

**A**CTA NÚMERO 270 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, QUIEN HIZO MENCIÓN DE QUE EL DÍA DE HOY 8 DE MARZO SE CONMEMORA EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”. ASIMISMO, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO, COMO HOMENAJE PÓSTUMO A RICARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ “CEPILLÍN”; YA QUE EL DÍA DE HOY SE INFORMÓ DE SU LAMENTABLE FALLECIMIENTO. *SE OFRECIÓ UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)*

**ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A ESCUCHAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **24** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. EN RELACIÓN AL ASUNTO 19, LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, SOLICITÓ DAR DE BAJA EL EXPEDIENTE 14098/LXXV, TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DAR DE BAJA DE ASUNTOS EN TRÁMITE EL EXPEDIENTE MENCIONADO. LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, RESERVÓ EL ASUNTO 24 PARA EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**TOMA DE PROTESTA DEL DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO QUE HABRÁN DE INTEGRARSE A ESTA LEGISLATURA.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL C. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13352/LXXV, 14049/LXXV Y 13987/LXXV, DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LA DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13352/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE CREA LEY DE ESCUELA PARA PADRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ Y DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14049/LXXV**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR DE MANERA URGENTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA NACIÓN, PARA QUE REALICE UNA AUDITORÍA DEL PROGRAMA “JÓVENES CONSTRUYENDO FUTURO”; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE MANTENGA UN CONTROL ADECUADO EN DICHO PROGRAMA. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA EL EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”, SOLICITANDO UN MINUTO DE SILENCIO POR AQUELLAS MUJERES Y NIÑAS QUE PADECIERON POR LA FALTA DE LA CULTURA DE LA IGUALDAD, EQUIDAD Y JUSTICIA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ<sup>2</sup>, QUIEN SOLICITÓ UN MINUTO

DE APLAUSOS POR LAS MUJERES QUE HAN LUCHADO POR LA PARIDAD Y DERECHOS POR LOS QUE LA MUJER HOY GOZA; MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN; DALIA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS<sup>2</sup>, Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO DE SU INTERVENCIÓN.

**LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL ENCABEZADO POR EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA QUE, DESDE EL USO DE SUS ATRIBUCIONES FORTALEZCA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO A NIVEL FEDERAL, PARA QUE REALMENTE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO, IGUALDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE BIENESTAR DESDE LAS MUJERES DEL PAÍS. BUSCANDO DETENER EL RETROCESO QUE SE ESTÁ TENIENDO COMO PAÍS EN LA MATERÍA. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, DESDE EL USO DE SUS ATRIBUCIONES FORTALEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOGRAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS DEL ESTADO, ASÍ COMO LA ELIMINACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, SOBRE TODO EN ESTE CONTEXTO DE CRISIS PROVOCADO POR LA PANDEMIA QUE NOS ENCONTRAMOS VIVIENDO DERIVADA DEL COVID-19. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.***

**LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA E INSTRUYE A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE, DE MANERA URGENTE, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2021, APRUEBE LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE**

**ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**DIP. ROSA ISELA CASTRO  
FLORES**

**ACTA # 270-LXXV-SO - 21  
LUNES 8 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 8 DE MARZO DE 2021**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JESÚS RICARDO DELGADO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PROFESIONISTAS Y ESTUDIANTES DE NUEVO LEÓN, A.C., LIC. VALENTÍN VIVEROS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LA UNIÓN DE PROFESIONISTAS Y ESTUDIANTES DE NUEVO LEÓN, A.C, Y LIC. JOSÉ FIDEL RIVERA GUERRA, ACTIVISTAS SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA C. ELIZABETH GARZA MARTÍNEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO A LOS DIRECTORES DE TRÁNSITO DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SE GENERE UN CARRIL ESPECIAL PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA DENTRO DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES DEL ÁREA METROPOLITANA, CON EL FIN DE PREVENIR SINIESTROS DE TRÁNSITO TERRESTRES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. CRESCENCIO OLIVEIRA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “RESTAUREMOS NUEVO LEÓN” REGIOS LIBRES Y LIC. ALBERTO TELLO TRISTÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 119 Y 129 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PABLO ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ, COORDINADOR DE LA PROCURADURÍA FISCAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME EL PLAN QUE HABRÁ DE LLEVAR A CABO CON LOS RECURSOS ETIQUETADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1080 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA ROSA DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DRA. OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1094 Y 1097 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN HERRERA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 90 SE OTORGÓ EL NOMBRAMIENTO AL C. ASCENCIÓN BERNAL MARTÍNEZ, COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN HERRERA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL

AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 92 SE OTORGÓ EL NOMBRAMIENTO AL C. ASCENCIÓN BERNAL MARTÍNEZ, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL; LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; VERÓNICA TREVIÑO GUTIÉRREZ, SÍNDICA PRIMERO Y LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES, SÍNDICO SEGUNDO EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA MODIFICACIÓN AL DECRETO NO. 246, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE SUSTITUIR PARCIALMENTE EL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO EN DICHO DECRETO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
10. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
  1. FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA
  2. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
  3. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
  4. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
  5. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
  6. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



7. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
8. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
9. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
10. FIDEICOMISO VIDA SILVESTRE
11. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
12. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
13. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
14. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

11. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN:

1. GALEANA
2. GUADALUPE
3. MONTERREY
4. DOCTOR ARROYO

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE  
TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO  
MUNICIPAL.**

12. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN:

1. APODACA

2. RAYONES

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN  
LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL  
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE  
TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO  
MUNICIPAL.**

13. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN:

1. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

2. VALLECILLO

3. LAMPAZOS DE NARANJO

4. SABINAS HIDALGO

5. GENERAL ESCOBEDO

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN:

1. PESQUERÍA
2. LOS ALDAMAS
3. AGUALEGAS
4. MARÍN
5. JUÁREZ

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

15. OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, SECRETARÍA POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN:

1. SALINAS VICTORIA

2. SANTA CATARINA

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RANDY AZZEL REGALADO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CANNÁBICO MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA EL APOYO PARA QUE, EN SUS PRÓXIMAS MANIFESTACIONES, NO SEAN AGREDIDOS Y VIOLADOS SUS DERECHOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
17. OFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMUNICANDO ACUERDO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES FEDERALES Y LOCALES CON BASE EN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NO SE DÉ BAJA EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13370/LXXV, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DICTAMINACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTERO ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV

LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE SU DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADA, LA CUAL FUE PRESENTADA EN FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 14098/LXXV, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

20. ESCRITO SIGNADO POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DONDE NOS INFORMA SOBRE LA RESOLUCIÓN DICTADA QUE CONTIENE LA VALIDEZ DE DIVERSOS ARTÍCULOS Y LA INVALIDEZ DE OTROS, RELATIVOS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y COMUNÍQUESELE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MANTÉNGASE EN LA OFICIALÍA MAYOR, PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO Y PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE SE CONSTITUYEN AL PRINCIPIO DE LA LEGISLATURA, SE MANTENGAN HASTA EL FINAL DE LA MISMA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
22. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. LINDSAY ROSAS VILLARREAL Y DINORAH CAÑAMAR GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS INICIATIVAS RELATIVAS AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD. **DE ENTERADA Y ENVÍESE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO**

**ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. TABITA ORTÍZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA Y LAS CC. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE DE MANERA URGENTE APRUEBA LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD. **SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN ASUNTOS GENERALES.**
  
25. OFICIO SIGNADO POR LA C. EUSEBIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE INTEGRANTES DE RED PARIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LEGISLE EN MATERIA DE PARIDAD GÉNERO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**